



**RESOLUCIÓN N° 170-2024-UNHEVAL-FCS-D**

Cayhuayna 20 de junio de 2024.

**CONSIDERANDO:**

Que con Resolución Comité Electoral Universitario N°077-2020-UNHEVAL-CEU de fecha 11. Dic.2020, se proclama y acredita como Decano, a partir del 14 de Dic. de 2020 hasta el 13 de Dic. del 2024 al docente adscrito a la E.P de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales Dr. Pedro Pablo Saquicoray Ávila, docente principal a dedicación exclusiva;

Que mediante Resolución N°111-2024-UNHEVAL-FCS-D, de fecha 14 de junio de 2024, se designa como miembros de Jurado Revisor del proyecto de Tesis colectiva titulada "ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL PUEBLO JOVEN DE SAN LUIS-AMARILIS "2017-2022", de las bachilleres de la Carrera Profesional de Sociología Adriana Cristina CORNEJO RAMIREZ, Jessica Beatriz ROSAS HUARANGA y Floriza Jasmin SALVADOR BAJONERO conformado por los siguientes docentes: Dr. Pedro Pablo SAQUICORAY AVILA como PRESIDENTE; Dr. Mario Salomón AGUILAR PARI como SECRETARIO; Dra.Fanny Lourdes ORBEGOSO FERNANDEZ como VOCAL, Mg.Glizet Teresa DOMINGUEZ MONTALVO como ACCESITARIO.

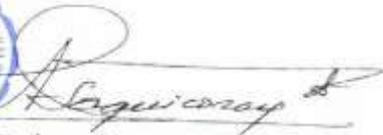
Que con Informe N°031-2024-PPSA-EPS-FCS-UNHEVAS, Informe Virtual S/N-CR-E.P./S-MSAP-UNHEVAL-2024, Informe S/N-FLOF-UNHEVAL-2024, de los miembros de Jurado designados con Resolución N° 111-2024-UNHEVAL-FCS-D, manifiestan que se realizó la evaluación del proyecto de tesis colectiva titulada "ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL PUEBLO JOVEN DE SAN LUIS-AMARILIS "2017-2022", presentado por la bachiller de la Carrera Profesional de Sociología Adriana Cristina CORNEJO RAMIREZ, Jessica Beatriz ROSAS HUARANGA y Floriza Jasmin SALVADOR BAJONERO, declaran que el proyecto referido está apto para su ejecución;

Estando a las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad, según Resolución N° 077-2020-UNHEVAL-CEU, Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto vigente de la UNHEVAL;

**SE RESUELVE:**

- 1° APROBAR**, el Proyecto de Tesis colectiva titulada "ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL PUEBLO JOVEN DE SAN LUIS-AMARILIS "2017-2022", de las bachilleres Adriana Cristina CORNEJO RAMIREZ, Jessica Beatriz ROSAS HUARANGA y Floriza Jasmin SALVADOR BAJONERO de la Carrera Profesional de Sociología, asesorado por el Mg. Jhon Paul Trujillo Valer, designado con Resolución N° 105-2024-UNHEVAL-FCS-D del 26 de abril de 2024, por lo tanto se encuentra Expedido para su ejecución, por lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.
- 2° REGISTRAR**, el referido proyecto de Tesis en el Instituto de investigación de la Facultad.
- 3° AUTORIZAR**, al tesista para que desarrolle su Proyecto de Tesis en un plazo máximo de un año.
- 4° DAR A CONOCER** la presente resolución a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese

  
  
Dr. Pedro Pablo Saquicoray Ávila  
DECANO